Redacción y administración
Santa Clara, 12, pral. y entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año XI.—Número 3.937 | SANTANDER.—Sábado 26 de diciembre de 1903 | Teléfono número 139

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Luis Blanco Camporredondo

que falleció en Córdoba el 25 de diciembre de 1899

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, 26, en las iglesias parroquiales del Santísimo Cristo y Anunciación (Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña Lorenza Blanco, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Santander 26 de diciembre de 1903.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

LA SEÑORA

Doña Feliciana García y García

FALLECIÓ AYER Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viudo don Marcos Gutiérrez, su hijo don Marino, hija política doña Aurora Gaussis; nietos, Emilio, Jesús y Carmen, doña Feliciana Lasa, viuda de Gaussis, sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Carbajal 2, al sitio de costumbre, por lo que vivirán agradecidos eternamente.

La misa del alma se celebrará también hoy, en dicha parroquia, á las ocho y media.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, en el piso primero á las señoras y en el segundo á los caballeros.

Santander 26 de diciembre de 1903.

SANTORAL

Día 26.—Sábado.—San Esteban, san Marino, y san Dionisio.

Día 27.—Domingo.—*La infraoct de la Natividad del Señor* señor.—San Juan após., santa Nicereta, san Teodoro y santa Violanga.

J. Marañón Martinez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

CARLOS M.c CONACHY
dentista
HOTEL DE EUROPA

DE ASUNTOS LOCALES

HIGIENE

Todo lo que sea trabajar sin descanso por el mejoramiento higiénico de un pueblo, lo encontramos altamente laudable.

El viejo aforismo latino *Salus populi*... es nuevo siempre, de oportunidad indiscutible, de aplicación inmediata. Y decimos que es siempre nuevo, porque en materia de higienización, por mucho que se haga, todavía queda algo por hacer.

Téngase en cuenta que la higiene representa la lucha por la vida, ó, cuando menos, por el mejoramiento de las condiciones en que la vida se desarrolla. No es que signifique la lucha entre la vida y la muerte. La muerte es la que acaba por triunfar: es inevitable. Pero tiene la alta significación de hacer que la vida se desenvuelva, tanto en su aspecto físico, como hasta en su aspecto moral, en una esfera relativamente libre de preocupaciones y sobresaltos.

La prensa en este punto tiene una alta misión que cumplir: la de estimular incesantemente á las corporaciones populares en favor de la higienización y la salubridad. Es esta una labor que nadie tachará seguramente de egoista, ni de interesada, ni de apasionada, ni de parcial: es trabajar en beneficio de todos.

El aplauso á tiempo sirve de poderoso acicate: la observación discreta y oportuna alecciona: la crítica serena y fundada despierta las dormidas energías.

De donde se infiere que la acción de la prensa es, en todos los casos, provechosa. Es decir cuando se la presta atención por las corporaciones encargadas de llenar el servicio que nos ocupa. Así, pues, si el deber de la prensa es grande cuando excita, el deber de aquel á quien endereza la excitación es mucho más grande todavía.

Afortunadamente, no nos hallamos hoy en el caso de excitar los estímulos de nadie, ni de criticar negligencias, ni de hacer observaciones discretas y oportunas. La buena suerte nos depara, con gran contentamiento por nuestra parte, la ocasión de aplaudir, y la aprovechamos.

Vaya, pues, un aplauso y sincero, desinteresado al señor Alcalde por su bando del 21 del corriente, en el que dispone, á tenor de lo que preceptúan las ordenanzas municipales y en armonía con recientes acuerdos tomados por la Corporación municipal, que en el plazo de un mes se realicen en todas las habitaciones, escuelas, fondas, casas de huéspedes, casinos, cafés, tabernas, etcétera, etcétera, las reformas necesarias para que los retretes de viviendas, cuya renta sea superior á 1'50 pesetas diarias, sean precisamente inodoros sifones, con sistema de descarga automática de agua y tubos de ventilación, directos de las bazas hasta por encima de las cubiertas de los edificios; y en todas aquellas que la renta no llegue á la expresada cantidad, se empleen bazas sifones de hierro.

La disposición, como decimos, por más que es un recuerdo de lo ya establecido en las ordenanzas municipales, no puede ser más oportuna.

Lo importante ahora es que el nuevo Alcalde tenga muy presente el bando del actual, y que pasado el mes de plazo que en dicho documento se concede para realizar las reformas prevenidas, se haga la inspección general severa y detallada que también se preceptúa y se imponga á los infractores las multas y penas correspondientes, hasta llegar, en caso necesario, al cierre forzoso de los establecimientos y á prohibir habitar las casas que no reunan las condiciones exigidas.

En todos los asuntos en que se ventila el interés público, pero sobre todo en este de la higiene, hay que extremar el rigor y la inflexibilidad, para que rinda los resultados debidos y cierre el paso á las codicias de los unos y á la inconcebible apatía de los otros.

Esperamos, por tanto, que se llevará adelante, sin contemplaciones ni miramientos de ninguna clase, el importantísimo bando que nos ha servido de tema para estos ligeros comentarios y que, pasado el mes concedido, se obrará con la entereza necesaria.

Esperamos verlo así, Dios mediante, y, si no, ya sabremos lo que hemos de decir.

S. M. EL EXPEDIENTE

Quien llamó á España «el país de los vicaversas» debió añadir «y de los expedientes».

Aunque, bien mirado, también el expediente es uno de tantos viceversas.

Y desde luego puede afirmarse que es, además, una de nuestras mayores calamidades públicas y privadas.

Tirano inexorable, ahoga en gérmen las mejores iniciativas; persigue sañudamente y sin descanso toda manifestación de la actividad individual ó colectiva, haciéndola tropezar á cada paso, entorpeciendo su marcha á cada momento, desviándola muchas veces de su camino y obligándola no pocas á retroceder ante el cúmulo de obstáculos que á su paso opone.

¡Oh, el expediente! Sin él no puede hacerse nada, absolutamente nada en esta tierra de las triquiñuelas y de los formulismos burocráticos.

Para todo, hasta para resolver los asuntos más nimios, claros y precisos, es inevitable el expedienteo, que, para colmo de males, á más de embrollado, suele ser interminable. Se sabe cuándo empieza; pero no cuándo acaba.

Lo que sí se sabe es que acaba las más de las veces con la paciencia de los sometidos á su inexorable tiranía.

Especie de horcas caudinas por las que hay que pasar, *velis nolis*, para ir á cualquier parte, es preciso bajar la cabeza ante el expediente sopena de renunciar á la vida oficial y pública.

No, aquí no se puede vivir sin eso: ó el expediente ó la muerte... civil. Que es como si dijéramos: la bolsa ó la vida.

Porque ¡ay!—este ¡ay! nos sale de muy adentro—el expedienteo es obligatorio, como la vacuna, pero no gratuito.

A la nación, ó, lo que es lo mismo, á los que la constituímos, nos cuestan muy buenos cuartos esos expedientes.

Pero, si así no fuera, ¿qué sería de ese sinnúmero de empleados, altos y bajos, que viven del expediente, por el expediente y para el expediente?

¡Oh! el expediente es la vida de la burocracia española. ¡Sálvese el expediente, aunque perezcan los *expedientados*!

Que es lo mismo que decir todos los españoles, inclusos los burócratas, que, no por serlo, se libran de la tiranía *expedientil*.

Ante Su Majestad El Expediente, ¡boca abajo todo el mundo!

Es inútil toda lucha, vana toda protesta.

No hay sino rendirse á discreción.

El que manda, manda; y... «nadie pase sin hablar al portero».

Expediente en mano, por supuesto.

Porque hasta para hablar al portero se necesita.

Estamos, pues, en pleno expedienteo, condenados á expediente perpétuo.

Se presenta usted, por ejemplo, á una autoridad y le dice: «señor gobernador,—suponemos que es un gobernador la autoridad del caso—vengo á denunciar á V. E. un hecho ilícito. Se trata...»

—«¡Oh!—le interrumpirá á usted el Poncio en funciones—dígamelo usted por escrito: una solicitud, una exposición, y veremos. Se instruirá el expediente *oportuno*...»

—«¡Pero si lo oportuno sería—se atreve á replicar usted—prescindir de expedientes y poner pronto y enérgico remedio al mal de que se trata! Porque mientras se instruye y se tramita el expediente, se puede agravar el mal, en términos que, cuando venga el remedio, sea ya, por tardío, perfectamente inútil.»

—«No importa, no importa: hay que cubrir el expediente; hay que cumplir la ley...»

—«De eso precisamente se trata, de cumplir la ley:—insiste usted—y como la ley está clara y terminante, y el caso urge, no sé á qué perder lastimosamente el tiempo en innecesarios y perniciosos expedientes».

—«Diga usted lo que quiera, el hecho es...»

El hecho es que se va usted descorazonando y persuadido de que en España puede más que la razón la rutina; que en este desventurado país domina como señor absoluto Su Majestad El Expediente y que, mientras esto siga así, no hay que pensar en la restauración y prosperidad de la patria.

EL VERDADERO GORDO

De completa conformidad con lo que dice el *Diario Universal* en el siguiente artículo, le reproducimos por considerarle tan oportuno como *instructivo*.

Dice así:

«Admite Cávia en *El Imparcial* de esta mañana la posibilidad de que el «gordo» caiga al Gobierno, y en esta hipótesis propone para el premio una aplicación laudable.

Pero es el caso que el «gordo», el auténtico é indiscutible premio gordo, que no es precisamente de cinco millones, sino de doce millones de pesetas, éste cae siempre al Estado.

Es fácil demostrarlo. El Estado pone en circulación 40.000 billetes, que á mil pesetas importan 40 millones. Esto es indiscutible.

Pues veamos el billete. Reparte el Estado 2,000 premios, que con reintegros y todo, suman 28 millones.

La cuenta es clarísima: recauda el Gobierno normalmente 40 millones; paga 28; luego percibe 12 millonciros de pesetas en este sorteo. Ese, ese es el verdadero «premio gordo».

¿Que el Estado no vende todos los billetes? En cambio se convierte en jugador y corre la aventura de verse favorecido con los premios correspondientes.

En este portentoso juego de la lotería hay pocos «puntos» que se den cuenta de las condiciones en que «talla» el Estado.

Ven, jugador amigo, ven, y lee estos números, si la desilusión te lo permite. Por 40.000 billetes da el Estado 2,000 premios, ó lo que es igual, dos premios por cada cuarenta números. ¿Quieres, lector, repetir en pequeño este lucrativo juego de la lotería?

Pues bien; coge dos barajas. Extiende 40 cartas de una de ellas sobre la mesa. Llama á los «puntos»; haz que pongan un duro á cada una de las 40 cartas y ya tenemos preparada la lotería. Ahora saca dos cartas de la segunda baraja y *esas dos, nada más que esas dos*, son las premiadas.

¡Esa es la lotería! ¿Te extrañarás ahora de que no te haya tocado premio? Parece natural que el banquero, que el Estado, reparties los 40 duros entre esas dos cartas, ó que se quedara con un modesto tanto por ciento. ¡Pues, no señor! El Estado no reparte los 40 duros; ¡no faltaba más! El Estado es el más «ominoso» de los banqueros, y *de los 40 duros se queda con 12*. Venid acá, jugadores empedernidos, venid y decidme: ¿Dónde habéis visto tallar con semejante «puerta»?

Pues aún queda un detalle importante. Los poseedores de las dos cartas premiadas en el ejemplo anterior van á cobrar sus 28 duros. El banquero (Estado) les descuenta ¡todavía! el 1,20 por 100.

Quedamos, pues, en que el premio gordo no es el de los cinco millones. El verdadero, el auténtico, el magnífico premio gordo, es el de 12 millones de pesetas que cobra el Estado.»

AL GARETE

Desilusiones

Las muchas ilusiones forjadas han caído, como las hojas caen del árbol para ser juguete del viento. El chispeante genio de Taboada, que con tanto afán busca asuntos que le sirvan para sus innumerables artículos—algunos muy malos, por cierto—puede sacar gran partido de las tristezas que hoy abruman á cuantos pensaban hacerse ricos á plazo fijo, con el dinero de la lotería de Navidad, la menos moral del año, sea esto dicho con permiso del Gobierno, que es el encargado de recoger el caudal metálico de los bobalicones españoles, cada día más apegados al *dolce far niente*, que traducido libremente, quiere decir vida holgada, que proporcione el trabajo ajeno.

Los españoles somos incorregibles; renegamos de la lotería como del *tabaco* que nos suministra la Arrendataria; y no dejamos de jugar, entregando nuestros ahorros al Gobierno, que es el peor de los administradores, ni vencemos la sucia costumbre de chupar la insana nicotina. Somos verdaderos tradicionalistas en conservar todos nuestros errores. Porque error crasísimo es el creer que la lotería nos va á enriquecer, siendo así que siempre deja á la inmensa mayoría de los jugadores con ilusiones marchitas, pues sólo es el Gobierno el que nunca pierde.

Y el gran número de aficionados á la lotería prueba el rebajamiento moral del pueblo español, que no busca en el trabajo honrado, sino en el azar del juego, las ansiadas riquezas, que mejoren una situación verdaderamente precaria.

A nosotros nos parece soberanamente tonto que haya gente que entregue dinero costosamente ganado, á cambio de la esperanza lejana de obtener una ganancia que poquísimas veces se convierte en realidad.

Pero allá se las arreglen los jugadores, que nosotros no caemos, á Dios gracias, en la tontería de fomentar ese gran vicio nacional.

Rasgo de compañerismo

Merecen alabanzas los profesores de la Banda municipal por el acuerdo que unánimemente han adoptado, y que pondrán en conocimiento del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Ya saben nuestros lectores que el Ayuntamiento redujo á 28.000 pesetas el presupuesto de la Banda municipal, reduciendo, como natural consecuencia de la economía aprobada, el personal artístico de la Banda hasta dejarle en treinta y cinco profesores, número escaso para interpretar las grandes obras del repertorio moderno. Compuesta hoy la música municipal de más de cincuenta individuos, serían muchos los profesores que dejarían de pertenecer á ella, si prevalecieran los propósitos de nuestros ediles. Para evitar esto, es decir, para impedir que algunos profesores queden desempleados y abandonados, después de haber prestado buenos servicios artísticos, se han reunido todos los individuos de la banda, acordando, por unanimidad, seguir todos ellos constituyéndola, sacrificando parte del sueldo para que la nueva reforma no cause bajas lamentables en los individuos que, por su edad ó achaques, serían los indicados para la cesantía.

De modo que si el Ayuntamiento acepta, como es de esperar, lo que proponen todos los profesores de la banda, ésta seguirá con el mismo personal, aunque con menos retribución, hasta que las vacantes que vayan ocurriendo la coloquen en las condiciones del nuevo presupuesto aprobado.

Los señores profesores de la Banda, con su dignísimo director, merecen sinceros aplausos por haber dado una hermosa nota de armonía y desprendimiento, sacrificando algo sus intereses personales en favor del general que á todos los une y anima.

Suponemos que el Ayuntamiento accederá á los deseos de los profesores, y los aprobará con agradecimiento, como todos los amantes del arte musical, que van siendo muchos, afortunadamente, en esta ciudad, los aplaudirá con entusiasmo.

Nochebuena

Ya pasó la Nochebuena, llamada así por celebrarse en ella el nacimiento del Divino Jesús; noche esperada con afán por las familias cristianas para alegrarse con las dulces expansiones del hogar doméstico; noche de íntima comunicación de afectos, que el amor y el agradecimiento engendran en el alma; fiesta cristiana, que aviva el recuerdo del más importante de los acontecimientos acaecidos en el mundo.

La Nochebuena presenta horribles contrastes: tiene luces y alegría en los hogares bendecidos por la fe y la piedad; los villancicos que se cantan tienen un aroma pastoril que seduce; las figuras del Nacimiento, á pesar de su rusticidad, llenan el alma de una poesía ternísima, que nos arroba y extasía; pero si hay hogares dichosos, los hay tamién entristecidos por la escasez; la abundancia explaya el espíritu del que goza de bienestar; en tanto, los atribulados por el infortunio necesitan de los tesoros de la resignación cristiana para sobreponerse á sus pesares.

Pero hay más: debiendo ser la Nochebuena de santas alegrías, por celebrarse en ella el triunfo del espíritu sobre la materia, el desórden se impone, el ruido estridente de la orgía invade la ciudad, convertida en manicomio suelto, pareciendo que los hombres se han reunido para celebrar una fiesta salvaje, en vez de conmemorar una grandiosa festividad religiosa. El estrépito de las carcajadas de la orgía llega al hogar bendecido por la fe, formando un contraste que se presta á muchas consideraciones que apenan el alma, en los momentos mismos en que las santas expansiones le deben embargar. Porque querer paganizar una fiesta eminentemente cristiana, sólo á los cerebros desequilibrados se les puede ocurrir.

FERMIN BOLADO ZUBELDIA.

REVISTA MERCANTIL

Santander 26 de diciembre de 1903.

Ha trancurrido la semana sin alteraciones notables en los precios, por lo que nos limitamos á señalar los que rigen para los diferentes artículos.

Aceite, 44 reales arroba, sin casco, con derechos.

Alubias, 23 á 29 reales arroba, según clase.

Arroz, 44 pesetas saco de 100 kilos el número 0 Amonquill.

Azúcar:

Cortadillo,	de 59	á 60	rs. arroba
Terrón P F,	de 54	á 55	—
Id. P G.	de 53	á 54	—
Blanquilla B F,	de 52	á 53	—
Granulado,	de 52	á 53	—
Centrífuga,	de 48	á 48 1/2	—
Dorada 1.ª,	de 49	á 50	—
Id. 2.ª,	de 48 1/2	á 49 1/2	—
Id. 3.ª,	de 47	á 48	—

Bacalao, por partida:

Noruega 1.ª,	á 256	reales los 50 kilos.	
Id. 2.ª,	á 250	—	—
Id. 3.ª,	á 244	—	—
Escocia 1.ª,	á 268	—	—

Cacao:

Guayaquil Arriba,	de 4	á 4'05	pts. kilo.
Id. Balao,	de 3'65	á 3'70	—
Carúpano,	de 3'50	á 3'65	—

Café:

Puerto-Rico superior,	33 á 34	pesos quintal
Caracolillo extranjero,	31 á 32	—
Santos Superior,	29 á 30	—
Id. Bajos,	26 á 27	—

Harinas con saco, estación Santander:

Extra, 17	reales arroba.	
N.º 1, 16 1/2	—	

Jabón, amarillo 1.ª:

«La Rosario»,	68	pesetas los 100 kilos
«La Favorita»,	67	— —
«La Cantabria»,	66	— —

Maíz, 25 pesetas saco de 100 kilos.

Petróleo, 22'25 pesetas caja de dos latas de 17 litros, sin derechos, estación Santander.

Sardinas en conserva:

Lata de 18 milímetros,	21	céntimos
Lata de 20 —	22	—
Lata sin espina	50	—

Vinos tintos, sobre vagón ó muelle Santander:

Rioja,	á 6 3/4	pesetas los 16 litros	
Manchegos,	á 6	—	—
Alicante,	de 32 á 33	—	hectólitro.

Al menudeo

La legación japonesa en Londres recibe incesantemente ofrecimientos de militares, marinos retirados, personal sanitario y administrativo para que se utilicen sus servicios en caso de guerra con Rusia; pero como las leyes japonesas prohiben terminantemente el empleo de extranjeros en el servicio activo, todas las ofertas hechas hasta la presente han tenido que ser declinadas.

Y, además, lo que dirá el Japón:

—Rechacemos altivamente los ofrecimientos ingleses, porque, para ingleses, bastantes tenemos ya.

Y eso que ha fracasado el empréstito que intentaban hacer en Nueva York.

El pintor que quiera representar alegóricamente á la moda, debe pintar una dama de la aristocracia inglesa.

Ahora les ha dado á las damas en cuestión, digo, en Inglaterra, por cuidar ratoncillos, instalándoles en jaulas, como si fueran niños.

La moda susodicha no puede ser de mejor gusto ni más práctica.

Habrá que oir los trinos del ratón encarcelado *en el metal de las doradas rejas*.

Y cuenta que ha habido ratoncillo de esos que ha costado á su dueño 3.500 francos.

Mientras tanto en toda Europa se está debatiendo á tiros el gran problema de si todas las criaturas tienen ó no tienen derecho á comer.

Y la Europa salvaje que pintó magistralmente el ilustre P. Alarcón sigue ensalvajizándose más cada vez.

El desensalvajizador que la desensalvajizara, buen... servicio nos prestará.

Hace días se puso en escena en el Ferrol el drama gallego titulado *A ponte*, en el cual se pinta con duro relieve la tiranía que ejerce el caciquismo en los distritos rurales.

El actor que hacía de protagonista, arrastrado por la fuerza sugestiva del papel, hizo de verras al que hacía de cacique; pero por fortuna sólo le causó un rasguño en el hombro derecho.

¿Herir á un cacique?

Eso sólo en el teatro puede pasar, y sólo en él pasa.

El descuaje, juguete cómico de don Antonio Maura, no ha sido puesto en escena todavía.

Un diputado de Cuba, el señor Villaverde—entre los Villaverdes todavía hay clases—, ha dicho en el Congreso de la ex-colonia española:

«La guerra de la independencia no se hizo por un simple cambio de bandera; se hizo para algo más grande: para la redención y regeneración de nuestro pueblo; para ir á Santiago de Cuba en veinticinco horas; para no tener fiebre amarilla; para crear Escuelas; para construir caminos...»

Y tiene razón: nada de eso pudieron conseguir los cubanos durante la dominación española.

Pero se explica.

Nuestros políticos no podían ocuparse en fomentar la riqueza cubana, porque bastante tenían que hacer con ocuparse en otras cosas.

Por ejemplo, en mandar allí amigos y deudos con empleos lucrativos y manos puercas.

Manos puercas que obraban maravillas.

Veía usted salir para Cuba, tal día como hoy, á un sujeto de esos que llevaba el pantalón roto por salvo la parte é iba enseñando el dedo gordo por salvo la bota.

Pues bien, á los dos años le vería usted desembarcar en España con atavío lujoso como un potentado, y se *echaba* coche, y compraba casas, y tenía numerosa servidumbre y vivía como un príncipe.

Y para mayor escándalo, le oía usted decir: —Hay que *gosá*, niño, hay que *sabé viví*...

¡Se habían traído de Cuba hasta el acento!

Mientras tanto, los hijos de Cuba, como dice muy bien el señor Villaverde,—sigue habiendo clases entre los Villaverdes todavía—no teniendo apenas ferrocarriles, no podían extinguir la fiebre amarilla, no disponían de escuelas, no contaban con caminos....

Y un día se cansaron, se echaron al campo, y nuestros Gobiernos mandaron allá para combatirlos, multitud de jóvenes pobres cuyos padres no habían robado en Cuba.

Cuba se perdió, pero al perderla, ¿perdimos los españoles una colonia?

No tal: sólo perdimos el campo en que hacían su recolección las manos puercas.

PERECITO.

EL "TRUST" AZUCARERO

Porque en este negocio están interesados importantes capitales montañeses, tomamos de *El Globo* la siguiente carta que, respecto á la marcha que sigue el «trust» azucarero y á las dificultades que, según se dice, encuentra para seguir adelante en sus negocios, dirigen desde Oviedo al citado colega madrileño:

Señor director de *El Globo*:

Muy señor mío: Desde que se dió por constituída la Sociedad general azucarera, se vió que iban y volvían constantemente á Madrid los representantes de las fábricas, y que los Consejos de Administración rehuían dar opiniones sobre esa constitución. Tengo entendido que de esta región cobraron el 60 por 100 de la aportación dos fábricas y que las otras retardan cuanto pueden la entrega.

Hoy llego á enterarme de que uno de los principales defectos que observaron las Sociedades es que con los azucareros se esti-

M.E.C.D. 2017

pulió que para constituir la Sociedad general se había de reunir por lo menos el 90 por 100 de la potencia diaria de todas las fábricas de España. En el convenio con los financieros se estipuló que fuera el 90 por 100, exceptuando las cinco fábricas de Larios y se relacionaron las fábricas con la potencia diaria de cada una, que suma unas 18.761 toneladas y el 90 por 100 figura por 16.888 y media toneladas.

Al estipular con los azucareros, se dice en la condición suspensiva que el 90 por 100 ha de ser de todas las fábricas de España; es decir, que no exceptúa de esta proporción el producto de las fábricas de Larios. En el acta de constitución se dice que no habiéndose ultimado todavía el contrato con las fábricas de Larios, el Consejo gestionará su adhesión al *trust*, firmando un convenio con ellas.

Ahora bien, en este documento se fija también el 90 por 100 *sin contar las cinco fábricas de Larios* en las mismas 16.888 y media toneladas, que se fijaban anteriormente como potencia productora *de todas las fábricas de España*. En su consecuencia, muchas fábricas no se entregarán, pues asesoradas con abogados de gran prestigio acerca de la nulidad del compromiso contraido, ven negocio en que se vayan apartando los de buena fe ó que no vieron esto, y excuso decirle las condiciones en que quedará la Sociedad general y los accionistas de las fábricas que por ignorancia ó por conveniencia de sus Consejos de Administración cobran el 60 por 100 y se encontrarán luego con la independencia de las otras fábricas.

No quiero molestarle más, pues veo que con lo expuesto es bastante para formarse idea de lo que ocurre en la marcha del *trust* azucarero, apenas iniciada.

Soy de usted atento s. s. q. b. s. m.,

R. O. y M.»

Dos heridos

De dos lamentables sucesos tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores.

A las cuatro de la tarde del pasado domingo se hallaban reunidos en el portal de la iglesia varios vecinos del pueblo de Viveda, en el Ayuntamiento de Santillana.

Al grupo formado se acercó el joven de 18 años Eulogio Martín Villegas, que llevaba una escopeta al hombro, al cual se dirigió Alfredo Landeras, de 22 años, que empezó á darle bromas, intentando quitarle la escopeta.

Eulogio Martín se echó el arma á la cara y siguiendo la broma del Landeras, apuntó á este, diciéndole al mismo tiempo: «que te tiro», ignorando que la escopeta estaba cargada.

Sin poder precisar á qué fué debido, salió el tiro, cayendo al suelo el Landeras, herido de una perdigonada en la tetilla izquierda.

Algunos amigos recogieron al Alfredo Landeras, quien fué curado inmediatamente, pasando luego á su domicilio en estado satisfactorio.

Eulogio Martín Villegas fué detenido por la guardia civil de Suances, empezando el Juzgado á instruir las diligencias oportunas.

* * *

El domingo por la noche, al retirarse á su casa del barrio de la Brena, del pueblo de Entrambasaguas, el vecino Pedro Oti Maza, al pasar cerca del puente de Villanueva, en la carretera en construcción de Hoznayo, fué agredido por varios individuos, que le dieron varios golpes, al parecer con un palo, causándole una herida de seis centímetros en la cabeza y otra en el costado izquierdo, fracturándole una costilla.

El médico titular don Manuel Bueno practicó la cura al herido, siendo conducido después á su domicilio.

Como presuntos autores de las heridas han sido detenidos Gerardo Lavín Peña y Antonio Murga, en unión de Diego Montes, supuesto encubridor de los primeros.

Desde Torrelavega

(*De nuestro corresponsal*)

MERCADO

El de hoy, aunque animado, no ha estado todo lo que era de esperar, por el mal aspecto del tiempo, que no ha dejado de llover desde las primeras horas de ayer, impidiendo salir de su casa á los aldeanos.

Las plazas estaban muy provistas de pescados, frutas, aves, hortalizas y turrones, que se vendieron á los precios siguientes:

Maíz, de 10 á 10,25 pesetas fanega.
Alubias, de 22 a 23 pesetas fanega.
Patatas, de 1,35 á 1,50 pesetas arroba.
Castañas, de 7 a 7,50 pesetas fanega.
Nueces, de 14 á 14,50 pesetas fanega.
Cabras, de 14 á 16 pesetas una.
Ovejas, de 12 á 13 pesetas una.
Cerdos de criar, de 18 á 20 pesetas uno.
Idem de ceba, de 15,75 á 16 pesetas arroba.
Gallinas, de 4 á seis pesetas una.
Pollos, de 1 á 2 pesetas uno.
Sordas, de 1,75 á 2 pesetas uno.
Conejos, de 1,50 á 2,50 pesetas uno.

CULTOS

Ayer, día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, dió principio en esta parroquia el octavario del Niño Jesús, que con tanta solemnidad se ha venido celebrando todos los años anteriores.

UNA PREGUNTA

¿Nos hará el favor de contestar (el que lo sepa) si pagan las tarjetas postales más del impuesto de 10 céntimos de peseta, viniendo encerradas en sobre transparente y éste cortado en la parte del franqueo?

Otro robo

En pocos días se han registrado varios robos en esta capital.

Al terminar la reseña del que se cometió días pasados en un almacén de la calle de San José, exclamábamos: esto es deliciosísimo.

Y en efecto, no puede darse cosa más deliciosa que la vida en esta capital, en la cual, cuando menos uno lo piensa, le asaltan la casa, le descerrajan los cajones, le sacan el dinero que se encuentra á la mano y los ladrones se marchan tan tranquilos, sin dejar el menor rastro de su paso.

Y esto, repetimos, no puede menos de ser deliciosísimo...

Para los que se llevan los dineros ajenos, indudablemente; para los que se ven despojados de lo suyo, y ni autoridades, ni policía, ni nadie sabe dar con los ladrones, para estos no es delicioso; es sencillamente calamitoso.

Pero exordios aparte y prescindiendo de consideraciones, que aquí todo el mundo se hace, vamos á dar cuenta de otro hecho: *del robo de ayer*.

Y gana nos están dando de abrir una sección con este título: «El robo de ayer.»

Porque ya está visto que aquí en Santander, el robo está á la orden del día.

* * *

Cuando el encargado de la cervecería «La Austriaca» fué ayer á abrir el establecimiento, encontró en el escritorio señales de haber andado gente.

Había muchos papeles revueltos, aunque no se advirtió que faltara ninguno.

De un cajón se habían llevado diez pesetas, cinco en plata y otras cinco en calderilla, de las que tenían en el despacho para el tráfico diario.

En otro cajón había alguna cantidad mayor, pero esta quedó en su sitio, sin duda porque los ladrones no pudieron abrirlo.

Según nos dijo el jefe interino de la guardia municipal señor Espejo, el cabo y el sereno del Cuerpo habían hecho la requisa á las cuatro de la mañana y nada observaron.

Como es de creer que la requisa fuera bien hecha, de suponer es también que á las cuatro de la madrugada las puertas y ventanas de la cervecería estarían bien cerradas; mas como los ladrones entraron por una ventana y esta se encontró abierta y forzada, se deduce que el robo se cometió después de la citada hora.

En cuanto á los autores nada se sabe; no hay de ellos el menor indicio.

Además, ni los dueños, ni el encargado, ni los dependientes de la casa sospechan de nadie.

Nos dicen que la policía practica diligencias con la mayor actividad, en averiguación de los autores.

Imposible no es que lo consigan; pero no lo esperamos.

Esta ciudad tiene por fuerza que continuar siendo deliciosísima.

Y nada más.

Porque no tardaremos, desgraciadamente, en dar á nuestros lectores cuenta de otro robo.

La «Gaceta»

La del 24 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos nombrando senadores vitalicios á don Rafael Bernar y Llacer, conde Bernar y á don Felipe González Vallarino.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de traslados, jubilaciones y nombramientos de personal de la magistratura y del clero.

Otro autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de ley modificando el artículo 239 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Ministerio de la Guerra.—Ley sancionada por S. M. fijando la fuerza del ejército permanente durante el año 1903.

Reales decretos de personal y de concesión de grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar.

Ministerio de Marina.—Reales decretos de personal.

—Otro disponiendo que se disuelta la división naval formada para el viaje de su majestad á Lisboa.

Ministerio de Hacienda.—Leyes sancionadas por S. M sobre concesión de un crédito extraordinario y varios suplementos de crédito al ministerio de Marina.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dirigida á los gobernadores civiles para que remitan un estado con arreglo al modelo que se adjunta, expresivo de las cuentas que deben formar las Diputaciones y Ayuntamientos durante el próximo ejercicio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias á Mr. D. Bitter, vicecónsul de España en Aux (Francia), por su donativo al Archivo Histórico Nacional de 49 documentos antiguos en papel y pergamino procedentes de varios pueblos de la provincia de Gerona.

Otra concediendo aptitud para el ascenso á los empleados de los Archivos, Bibliotecas y Museos de Diputaciones y Ayuntamientos que prestaban ya servicio con anterioridad al Real decreto de 10 de enero de 1896.

Otra disponiendo se provea libremente la plaza de profesor supernumerario de declamación, vacante en el Conservatorio.

Otras de nombramiento personal.

Administración central.—Tribunal de lo contencioso administrativo.—Providencia.

Junta de aranceles y valoraciones.—Información para fijar los valores oficiales de las mercancías objeto del comercio de importación y exportación durante el año natural corriente.

Dirección general del Tesoro público.—Números á que han correspondido los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 23 y prospecto para la extracción próxima.

Dirección de Agricultura, Industria y Comercio.—Autorización para practicar estudios de ordenación en varios montes de la provincia de Teruel.

Administración provincial.—Administración de Hacienda de la provincia de Madrid.—Requerimiento.

Distrito universitario de Zaragoza.—Relaciones de propuestas para la provisión de Escuelas anunciadas á concurso en este periódico oficial los días 2 y 16 de noviembre próximo pasado.

Comisión provincial de Guipúzcoa.—Concurso entre ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para el cargo de director de Obras provinciales.

Administración municipal.—Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos.—Anuncio de la vacante de secretario de esta Corporación municipal.

Administración de justicia.—Edictos judiciales.

El Rey de los Tónicos
VINO DE BUGEAUD
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior.—Principales Farmacias.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista
San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1

Buena noche

La Noche Buena fué en Santander una buena noche.

Pasó sin incidente alguno lamentable. No hubo ni un mal pinchazo, ni una bofetada.

Se comió, se bebió, se cantó, pero no pasó de ahí la cosa. Y eso que anduvo por las calles mucho vino durante toda la noche.

En la calle de la Blanca encontramos, en la madrugada de ayer, una cuadrilla de muchachos de buen humor, que eran un Café ambulante.

Llevaban consigo cocinilla, cafeteras, tazas, copas y allí, donde encontraban á un amigo, le obsequiaban con una taza de aromático Moka.

Hay muchas maneras de pasar la nochebuena; pero no se puede negar que esta es originalísima.

Otros, los más, se contentaron con andar de calle en calle cantando gallegadas al compás de una zambomba, y además de los zambombazos, pedían el aguinaldo. De modo que los vecinos resultaban perjudicados por partida doble.

Otros se limitaban á gritar como energúmenos.

A las tres de la mañana pasaron por la calle de Santa Clara unos cuantos *jaleadores* que después de bailar un zapateado al son de un antipático acordeón, molestaron al vecindario dando terribles voces y llamando al pobre Ramón.

Pero éste no se levantó, porque no era noche de pesca.

Por más que anduviera mucha *merluza* por la calle.

De todos modos, la gente se ha divertido grandemente; se ha cantado y se ha alborotado cuanto se ha querido y no ha habido que registrar el más pequeño disgusto.

Sólo en una casa hubo, nada, una pequeña cuestión matrimonial.

Pero no tuvo importancia.

Un puchero y media docena de platos rotos y la cabeza de la suegra con varias contusiones.

Esto, aparte buen número de indigestiones, que nos dicen se han padecido en varias casas.

Mas esto no es nada. ¿Quién hay que pase las Navidades sin una indigestión?

Nada, que ha sido una buena noche la Noche Buena.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón 9, 1.º—De 10 á 1

Por la dirección general de Prisiones han sido destinados al penal de Burgos, los presos Manuel Miguel Vena y Nicolás Jiménez, para cumplir las respectivas penas que les fueron impuestas por esta Audiencia provincial.

Accidente del trabajo

Hallándose rebajando unos tornillos el 24 del corriente, el obrero de los talleres del ferrocarril de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña, Antonio Díaz Arco, se causó una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Denuncia de ganado

La guardia civil del puesto de Beran a ha denunciado á varios vecinos del pueblo de Moncalián, por tener ganados pastando en derrota en la mies común de dicho pueblo

Intento de robo

Sigue la racha de robos ó de intentos de tal delito.

A las dos de la mañana del miércoles algunos individuos intentaron penetrar en el establecimiento de don Nicomedes Fernández, vecino de Solía.

El dueño del establecimiento oyó los repetidos golpes que daban los ladrones, y bajó á la tienda, haciendo que aquellos huyeran precipitadamente sin conseguir su objeto.

La guardia civil de Villaescusa ha practicado gestiones para el descubrimiento de los autores del hecho sin que, hasta la fecha, hayan sido descubiertos.

Vacante

En el Ayuntamiento de Ramales se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de mil pesetas, pudiendo presentarse las solicitudes en el término de un mes en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El gobernador civil de Madrid ha autorizado á la «Unión Española de Explosivos» para remitir á esta ciudad, á la consignación de don Bernardo San Miguel, una caja conteniendo 12.000 cartuchos vacíos.

El supremo remedio, no para todas las enfermedades, pero sí para las enfermedades del estómago, hígado y especialmente el estreñimiento son las píldoras de Vida del doctor Ross.

Alerta público

La acreditada confitería Viena, acera del Correo número 10, llama la atención del respetable público acerca de sus legítimos turrones de Jijona, Alicante y demás clases, los que sin acudir á bastardos recursos, vende diariamente en gran cantidad á pesetas 3'75 kilo ó sea á pesetas 1'50 libra, pesado con pesa de kilo.

No comprar en otra casa sin antes visitar esta. v

En paz descansen

El entierro de los desgraciados José Jiménez, Ángel Ojía y G. Generoso Santa María, que fallecieron á consecuencia de la terrible explosión, que tuvo lugar, el día 24 en «La Austriaca», estuvo concurridísimo.

Formaban el duelo el alto personal de la citada fábrica y varios individuos de las familias de los finados.

Roguemos á Dios por ellos.

Dentrífico superior y de más venta, **Licor del Polo** Mil frascos de venta diaria y 33 años de existencia son su mejor elogio

Los estudiantes externos del seminario de Santiago fundarán en breve un Ateneo científico.

El gobierno de los Estados Unidos ha remitido á la Casa-Matriz de las Hermanas de la Caridad de París la suma de 100.000 francos para gastos de viaje y de instalación de cien hermanas de San Vicente de Paul, destinadas á la fundación de nuevos hospitales en la América del Norte.

La pesca

Ha escaseado mucho estos días.

Lancha hubo, el día de noche-buena, que salió á la mar y no trajo más que 14 besugos.

Así es que el precio de estos andaba por las nubes.

La misma escasez hubo de otras clases de pescados.

¡Qué atrocidad!

Ayer compró un vecino de Monte dos libras de turrón de Jijona.

No lo había probado jamás.

Apenas lo comeró, lo cató y le agradó tanto que pedazo á pedazo, se comió las dos libras.

Como es natural, se le formó en el estómago un bolo que no podía pasar ni arriba ni abajo, produciéndole esto horribles angustias y torzones como á un caballo.

Se decidió al fin á ir á una farmacia y pidió purga para un buey.

Es de suponer que el aldeano estará hoy arando.

Si no está en Ciriego.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido á la Sociedad Anónima «Electra de Toranzo», domiciliada en esta ciudad, autorización para el establecimiento de una red eléctrica de alta tensión con destino al alumbrado y suministro de fuerza motriz para usos industriales en varios pueblos de los Ayuntamientos de Puente Viesgo, Santiurde de Toranzo y Corvera.

PISO bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informarán en esta Administración. v

Un detenido

Hace días andaba por Castro Urdiales un sujeto que imploraba la caridad pública.

La guardia civil de aquella villa, que había observado en el tal sujeto ciertos detalles sospechosos, procedió á interrogarle detenidamente, y como viera que el sujeto en cuestión incurría en algunas contradicciones, se le registró, hallándole guardada debajo del chaleco una cajita de hoja de lata, soldada, que hubo necesidad de romper para conocer su contenido, que consistía en la cantidad de 80 pesetas en monedas de 2 reales, encontrándosele además entre el equipaje un pequeño cajón que contenía un martillo, un cortafrios, una lima, una sierra pequeña, un cuchillo viejo de los llamados de mesa y una cédula personal, expedida en Belorado (Burgos), como transeunte.

El interrogado, que dijo llamarse Pedro López Fernández, de 31 años de edad y natural de Fulgueiras (Asturias), fué detenido, ingresando en la cárcel del partido á disposición del gobernador civil de la provincia.

Vega Quintanilla
—DENTISTA—
Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4. v

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de Cabuérniga se ha denunciado al vecino de Bárcenamayor, Vicente Cós Pérez, por haber sido sorprendido conduciendo 34 remos que dijo haber cortado y labrado en el monte de Candamoro, sin la debida autorización.

Dos brutos

En una casa del barrio de Bermejo, del término de Cabezón de la Sal, se reunían desde hace algunos días varias familias con objeto de rezar el novenario en sufragio de una persona fallecida recientemente.

Dos bárbaros llamados Emilio Dosal y Manuel Rodríguez, dieron en la hazaña de esperar por la noche la salida de los piadosos vecinos, y sin otro motivo que sus ganas de hacer daño, la emprendieron á pedrada limpia con ellos sin que por fortuna hayan herido á ninguno.

La guardia civil ha detenido á los autores de la hazaña, poniéndoles á disposición del Juzgado.

Riña

El lunes riñeron en un establecimiento del barrio de Pesquera, en el término de Colindres, dos sujetos llamados Paulino López Aldecoa y José Ramón Irazabal, causando á este el Paulino dos heridas en la región occipital y una en la frontal, de pronóstico reservado, con un aparato contundente, por lo cual ha sido detenido por la guardia civil de Laredo y puesto á la disposición del juez del Partido.

La guardia civil de Laredo, que prestaba hace días servicio de carretera, oyó al llegar al paraje llamado Río Riego, del término de Colindres, una detonación de arma de fuego.

Poco después encontraron al vecino de dicho pueblo don Claudio Pedrosa, á quien preguntaron por el autor del disparo, que el Pedrosa dijo no haber visto.

La pareja practicó un reconocimiento por los alrededores, hallando oculta entre unos zarzales, una escopeta de dos cañones que el don Claudio Pedrosa dijo no ser suya, sin que á pesar de las gestiones hechas, se haya dado con el dueño del arma encontrada.

De Instrucción pública

El próximo domingo, 27 del corriente, se pagará á los maestros del partido de Villacarriedo, debiendo presentar los interesados las cuentas de material.

Multas

Por el Gobernador civil han sido multados en 75 pesetas, Manuel Ceballos-Pellón, Mariano González Valdero y José Cantero Lavín, por vagar por las calles y muelles de la población cometiendo raquerías.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación del piloto don José María Martínez Conde; la de los patronos de cabotaje Ramón Rey Infante, Lino Aspiazu y José María Yañez Bares, y la de los alumnos de náutica don Pedro García, don Feliciano Sainz de Miera y don Francisco Morales Olivares.

* * *

También debe presentarse en la Comandancia, Tomás Arnoedo Rey, con objeto de recoger la licencia para navegar.

La guardia civil de Puente Arce ha detenido a los vecinos de Soto la Marina José Gándara y Ramón Gándara Liaño, como autores de varias lesiones á Antonio Pelayo Castillo.

Sociedad general de Centrales Eléctricas

DELEGACIÓN DE SANTANDER

Debido á causas de fuerza mayor ha tenido esta Sociedad que suspender el servicio de alumbrado que venía suministrando. Estamos procediendo al arreglo de las máquinas averiadas, así como también á las obras necesarias para poner la fábrica de Puente-Viesgo al abrigo de riesgos parecidos y aun mayores, y dispuestos á practicar las reformas necesarias sin mirar los sacrificios que esto nos cueste.

Por consecuencia y para corresponder por parte nuestra al apoyo que hemos encontrado en esta ciudad, comunicamos á nuestros actuales abonados y á los que se suscriban en adelante que se suministrará el flúido gratis mientras no podamos ofrecer seguridades en el suministro de dicho flúido para luz y motores, lo que se conseguirá hasta donde humanamente es posible con las reformas que estamos realizando en Puente-Viesgo y con la instalación de una fábrica con motores á gas pobre que se está construyendo en Santander.

Avisaremos con quince días de anticipación para proceder de nuevo al cobro de los recibos.

Santander 22 de diciembre de 1903. v

Ayer con motivo de la festividad del día, se dió á los reclusos de esta cárcel un rancho extraordinario.

En el próximo día de Reyes se repartirá entre los presos más necesitados alguna prendas de ropa, para cuyo fin el digno capellán del establecimiento, don César Martínez de Cós, ha recaudado algunas cantidades.

El «Larache»

Anteayer entró en nuestro puerto el vapor *Larache*, de la Compañía Trasatlántica.

En fin de este mes cumple el plazo para pasar la revista anual militar.

Están obligados á pasar esta revista todos los individuos españoles desde los 21 á los 32 años y aún algunos fuera de estos límites de edad.

Su Santidad Pío X ha publicado ya la anunciada encíclica acerca de la cuestión social.

El Papa, en este documento, admite las desigualdades sociales como cosa inevitable y la inviolabilidad de la propiedad.

Enumera los muchos deberes de capitalistas y obreros.

Prohibe á la democracia cristiana de Italia toda participación en la política.

El Papa, finalmente, hace suyo todo el programa social desarrollado por León XIII en la encíclica *Rerum novarum*.

Con el epígrafe *La previsión del Tiempo* aparecerá una revista quincenal en Roma, á partir del 1.º de enero. Todo el mundo sabe que la aspiración constante de la meteorología moderna se concreta en esa pensamiento. La previsión del tiempo á un plazo siquiera de algunos días resolvería satisfactoriamente la mayor parte de los problemas agrícolas, industriales y comerciales que tan vital interés representan en la actual sociedad. El ilustre director del Observatorio Vaticano, el popular agustino padre Angel Rodríguez, que con tanto acierto y profundidad ha tratado del modo de obrar las fuerzas en la producción de los grandes fenómenos de meteorología dinámica, es quien escribirá y dirigirá la nueva publicación. Su nombre es la mejor garantía, y sus vastos conocimientos, admirados en todo el mundo científico, son una prueba de éxito y acierto.

En la Central de Telégrafos de Bilbao está detenido un telegrama procedente de Santander y dirigido á Silvestre Ibarlucea, Alameda de San Mamés.

Percance marítimo

Anteayer, á las cuatro y media de la tarde, regresaba el vapor *Sultán* de hacer pruebas en alta mar, y al entrar en la dársena de Puerto-chico embistió al vapor *San Juan*, resultando éste con averías.

El tiempo

Anteayer y ayer se ha pasado casi todo el día lloviendo, dejándose sentir mucho el frío.

Calendarios religiosos

de varias clases. **Tacos sueltos** del Mensajero del Sagrado Corazón; del Rosario y del Corazón de María á **30 céntimos uno.** Espléndido surtido en **Almanaques** de pared, desde **25 céntimos uno.**

De venta: **Librería Católica de Vicente Oria**, Puente, 16. v

A las diez de la mañana de ayer, entregó su alma á Dios la respetable y virtuosa señora doña Feliciana García y García de Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo don Marcos y madre de nuestro también querido amigo don Marino.

Vivió en el ejercicio de las virtudes cristianas y ha muerto como mueren los justos.

Su viudo é hijo, queridos amigos nuestros, y todos sus parientes saben que sentimos su pena como nuestra y que no han de faltar nuestras pobres oraciones y las fervorosas de nuestros lectores, pidiendo á Dios por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.

Cofradía de la Pasión de San Miguel

Mañana, 27, cuarto domingo de diciembre tendrá lugar en dicha iglesia, por la mañana á las ocho la Comunión general de los cofrades, y por la tarde á las cuatro la acostumbrada función mensual con Via-Crucis.

Según leemos en la prensa de Salamanca ha llegado á aquella ciudad el fiscal de nuestra Audiencia don Lisardo Sánchez Cabo.

Teatro

Función para hoy:

(22 de abono diario, 14 del especial y tercer día de moda).

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Federico Mínguez y don Angel Rubio,

JUEZ Y PARTE

3.º La comedia en tres actos y en prosa, original de don Miguel Ramos Carrión,

EL NOVENO MANDAMIENTO

A las ocho y media en punto.

* * *

Nota.—Mañana, domingo, tendrán lugar dos funciones, de tarde y noche.

Ayer fueron detenidos en la calle de San Pedro tres individuos de procedencia desconocida é indocumentados.

No hay peor cuña...

En la calle de Puerta la Sierra riñeron anoche dos cuñados.

Un guardia municipal los condujo á la prevención donde quedaron hospedados.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro varios individuos de algunas heridas contusas de poca importancia.

CAFÉ CÁNTABRO

Gran velada por el notable ventrílocuo Mr. Sobrá, todas las noches á las ocho y media.

El día 24 del corriente nos entregó un caballero cinco pesetas para las dos familias que creyésemos más necesitadas.

Dicha cantidad fué entregada el mismo día 24.

Por la guardia civil del puesto de Perrozo ha sido denunciado un individuos llamado José Vega, vecino de San Andrés, en el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, que fué sorprendido el lunes pasado elaborando un trozo de roble, cortado en el monte Lebandan, del pueblo de Torices, propiedad del Estado.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Larache», de Cádiz, con carga general.
Vapor «Lista», de Bilbao, con idem.
Vapor «Segundo», de Gijón, con idem.

BUQUES SALIDOS

Vapor «María Clotilde», para Rivadesella, con carga general.
Vapor «Río Formoso», para Gijón, en lastre.

Pinturas preparadas y en pasta. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Droguería general, plaza de las Escuelas. Sucursal: Vad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer». v

Los autores de un robo

Después de escrito y compuesto el suelto, que en otro lugar de este número publicamos acerca del robo, que se cometió ayer en la cervecería de «La Austriaca», nos dan la noticia de haber sido descubiertos los autores del robo del almacén de la calle de San José.

Son José Balza Quevedo, dependiente de una carbonería del número 6 de la calle del Martillo, y Florentino Aguado Inyesto, maletero, natural de Osorno (Palencia).

El José fué detenido anteayer, y al prestado en el interrogatorio á que le sometió el jefe de vigilancia don Narciso Tomás, declaró que en la fecha había sido su cómplice el Florentino.

A este, pues, se le anduvo buscando durante todo el día de ayer, hasta que por la tarde fué hallado por un agente de orden público en la dársena.

Al comunicarle la orden de detención, respondió que se entregaba, pues en aquel preciso momento se dirigía al Gobierno civil, porque sabía que le andaban buscando.

El agente de orden público Daniel Pérez, que, con el cabo Ochoa, ha trabajado mucho en este asunto, fué á la Peña del Cuervo acompañado de José Balza y este le indicó el lugar en donde habían enterrado el dinero.

Practicado el desenterramiento, se encontraron 87'50 pesetas en calderilla, una moneda de cinco pesetas, otra de dos céntimos y otra inglesa.

Los detenidos ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado, á quien también fueron entregadas las monedas encontradas.

Bien merecen un aplauso el jefe de vigilancia señor Tomás, el cabo Ochoa y el agente Daniel Pérez, por el buen servicio que acaban de realizar.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

Plato del día: Capones de Bayona á la financier.

La misa del Gallo

No se celebró más que en la Santa Iglesia Catedral y en la capilla del convento de la Enseñanza; pero en este centro fué la función privada.

A la de la Catedral acudió mucha gente y resultó tan solemne y tierna, como el misterio del día lo requería y según tradicional costumbre de nuestra primera iglesia.

La capilla de música ejecutó preciosas partituras propias del día, llamando la atención, por el gusto y la ejecución, los versículos que tocó el organista durante los maitines.

* * *

Las funciones celebradas ayer en todos los templos de la ciudad, fueron solemnísimas, y en todas ellas se dió á adorar al Divino Niño, después de la misa.

También por la tarde se han celebrado devotísimas funciones, á todas las cuales ha acudido extraordinario número de fieles.

* * *

Los *nacimientos* colocados en varias iglesias son muy visitados.

Otro día daremos noticia de ellos.

Incendio

Se ha declarado, á las tres y media de la madrugada de hoy, en una carbonería, establecida en el número 16 de Calzadas Altas.

Como los serenos advirtieran que salía humo, avisaron al parque de bomberos municipales, los cuales acudieron inmediatamente, apagando el fuego en poco tiempo.

No eran más que unos carbones que se habían encendido.

El siniestro, pues, no ha tenido importancia y se cree ha sido casual.

El Director técnico y representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará á Santander y recibirá solamente los días 4 y 5 de enero en el Hotel Europa, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas. v

Telegramas detenidos

De Madrid.—Avelino Llamas; sin señas.
De Antequera.—Agustina López; San Bartolomé, 10.
De Quintana.—Braulio Aparicio; Colón, 1.
De Bilbao.—Prudencio Piélagos; Burgos, número 13.
De Bilbao.—Ricardo Molet; Concepción, número 11.

Afecciones nerviosas y del corazón

Todas las personas que por exceso de trabajo intelectual ó aceleramiento corporal sienten falta de energías físicas y palpitaciones del corazón, saben que con la **Kola Granulada Espinar** se consigue fortalecer el sistema nervioso y regular el funcionamiento del corazón. Gran tónico reconstituyente y agradable al paladar.—Farmacias y Droguerías.

Como éste, está nuestro niño

La siguiente carta describe uno de esos casos, por desgracia frecuentes, de un niño que desde su nacimiento estaba desmedrado, y no prosperaba á pesar de todos los cuidados que los padres le prodigaban y de todos los remedios que se le hacían.

Barcelona 4 Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijo Manuel, de tres años de edad, vino al mundo en tal estado de demacración, que más bien parecía un esqueleto que un ser viviente. El criarle en esas condiciones ha sido un verdadero milagro, pues cuanto se le daba arrojaba en su mayor parte. Hasta la edad de tres años hubo de ser llevado en brazos, pues sus piernas no le sostenían. Los médicos decían que en el supuesto que viviera, sería la miseria personificada. Ante tal perspectiva, decidí darle la Emulsión Scott. El resultado ha sido sorprendente. Poco á poco el niño fué ganando vitalidad, fuerzas, y hoy día es el encanto de sus padres. Come con buen apetito, tiene buen color, anda solo y sus carnes son duras y consistentes. De Vds. S. S. PEDRO APEZTEGUIA. Zurbano, 3.

MANUEL APEZTEGUIA

Aprovechad de la experiencia de otros y dejad de hacer experimentos en la salud del niño; dadle enseguida la *Emulsión Scott*, y, desde luego, el niño mejorará de condición.

La *Emulsión Scott* contiene el más extraordinario remedio alimenticio que la naturaleza ha creado: el aceite de hígado de bacalao, que posee todos los elementos constituyentes para dar fuerzas y nutrición al niño.

En la *Emulsión Scott* el aceite de hígado de bacalao se halla en tal estado, que es agradable al paladar y sin embarazo para la digestión; al contrario la activa, la mejora y ayuda á digerir los otros alimentos; aguza el apetito, pone colores en las mejillas del niño, que hace su dentición sin sufrimientos y desarrolla su contextura ósea fuerte y sana.

Los hipofosfitos de cal y de sosa que en ella se hallan son los materiales que la naturaleza necesita para la sana construcción de la osamenta del niño.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Ostras frescas
Don Cayetano Gómez, Muelle, 8

Se vende nogal seco y carretillas de mano.
ALAMEDA PRIMERA, 13, (Tinglados)

M.E.C.D. 2017

Se distinguen por lo finos y legítimos los Turrones de la Confitería de **RAMOS, Becedo, 11.** *Si alguno lo duda que los pruebe y quedará convencido.*

Se arriendan pisos con agua y luz eléctrica. Campogiro, viuda de Soto Herrra.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

La enfermedad del Kaiser

Dicen de Berlín que el pólipo que padece Guillermo II no se cicatriza.

El Kaiser está cada vez más ronco.

Se da como cosa segura que Guillermo II tiene resuelto su viaje á un puerto del Mediterráneo, buscando un clima más apacible.

Un choque

De Paris comunican que en Montebello chocaron dos tranvías, resultando cinco heridos graves.

Desgracias

En Cherburgo, estando algunos obreros ocupados en la carga del vapor *Dos Hermanos*, se rompió la pasarela cayendo al fondo del barco seis de los obreros, que resultaron con heridas graves.

El gordo

Dicen de Lugo que el billete agraciado con el premio mayor en la lotería de Navidad está en poder de un hacendado de Villafril.

El dueño del billete se lo confió al hacendado, con el encargo de que, en caso de que resultara premiado, le escribiera enseguida con objeto de venir á cobrarlo.

De política

Algunos conservadores afirmaban hoy que las relaciones entre Silvela, Dato y Villaverde se habían enfriado mucho.

Un antiguo silvelista decía que Silvela les ha hecho perder el porvenir con el periódico *El Tiempo*; que ahora quiere hacerles perder también el presente, y que serían unos cándidos si le hicieran el juego, pues no todos tienen un bufete paro retirarse de la política.

Añadió que no consentirán que Maura se haga el dueño de la situación, pues en el silvelismo habrá sobrinos, pero no primos, y que, además, no combatirán al Gobierno, porque caerá solo.

España y América

La sociedad «Unión Ibero-Americana» prepara un certámen de obras literarias, para popularizar las relaciones comerciales entre España y América.

Entre otras cosas que tiene en proyecto, tomará parte en las fiestas del centenario del Quijote.

Propónese además recabar del Gobierno y de las repúblicas americanas ventajas para la importación y exportación.

Para estudiar los medios de estrechar, por medio de la cultura, los lazos entre España y América, se reunirán los principales centros de enseñanza invitados por la «Unión Ibero-Americana», para que los alumnos, después de conocer el estado general de España, adquieran conocimientos de las Repúblicas americanas, que les sirvan para estrechar las relaciones.

Se han tomado otros acuerdos relacionados con el mismo fin, y que pronto serán conocidos del público.

Senado

La sesión del Senado empezará hoy á las tres de la tarde.

Señales de batalla

Afírmase que varios diputados de la mayoría, partidarios de los proyectos de caminos vecinales y obras hidráulicas, recabarán del Gobierno que, al reanudarse las sesiones de Cortes, exponga la política que piensa seguir respecto de tales extremos, pues las declaraciones del ministro de Obras públicas, señor Allendesalazar, ha producido desconfianza en los diputados.

La conducta de estos se ajustará á las declaraciones del Gobierno.

El grupo que defiende la obra del señor Gasset, está resuelto á mantener aquella á todo trance.

Pidal con Azcárraga

Afirmábase hoy que, á pesar de las negativas del señor Pidal, este se presentará nuevamente en la vida política unido á los señores Dato y Azcárraga.

Toda sía colea

Un político muy conocido se encontró esta tarde con un periodista y le dijo que el motivo de la retirada del señor Silvela fué el proyecto de creación de la escuadra, pues comprendió que había de proporcionarle una completa derrota.

Con tal motivo provocó la crisis de julio.

Hubo consultas con la Corona, por virtud de las cuales se aconsejó al al señor Silvela que constituyese un nuevo gabinete del cual formase parte el señor Romero Robledo.

Esta indicación fué la que principalmente inició la retirada del señor Silvela.

Cuestión de amor propio

Respecto de las diferencias entre los señores Maura y Villaverde, dijo el aludido personaje que todo ello se reduce á una cuestión de amor propio, agravada por la soberbia.

El señor Villaverde—continuó diciendo—anunció en marzo al señor Silvela que se retiraba.

Encontráronse después los señores Villaverde y Maura en la antecámara regia.

Iban ambos á despachar con el Rey.

Este dijo al señor Villaverde que se esperara.

El señor Maura salió entonces de la Cámara regia y se quedó en la antesala.

Esperó allí largo rato, decidiendo al fin marcharse en vista de que se prolongaba mucho la entrevista del monarca con el señor Villaverde.

Aquella misma tarde llamó el señor Silvela por teléfono al señor Maura rogándole que le esperara en el despacho del ministerio de la Gobernación.

Allí le leyó el señor Silvela una carta del señor Villaverde diciéndole que se retiraba del ministerio.

El señor Maura se resistió á creerlo, recordando que había estado con el señor Villaverde en Palacio y diciendo que si, en efecto, le había ocultado entonces su resolución, lo consideraría como una ofensa.

La decisión del señor Villaverde, se confirmó, hízose la crisis, enfriándose desde entonces las relaciones entre los señores Villaverde y Maura.

Juego... no limpio

Han sido puestos á disposicion del juzgado un picador y un monosabio, que dieron participaciones en un décimo premiado con 5000 pesetas que, según averiguaciones, fué robado.

El picador declaró quién se le había vendido, y resultó procedía de una cuadrilla de ladrones.

El asunto Dreyfus

Despachos de París dicen que la prensa dedica preferente atención el asunto del célebre capitán Dreyfus.

Los hermanos de este trabajan ardientemente para conseguir la revisión del proceso.

El ministro de Justicia se muestra muy reservado.

Se ha acordado admitir la demanda de Dreyfus.

La Comisión encargada de los expedientes de la revisión ha examinado todas las piezas del proceso.

¡Viva la libertad!

Dicen de Zaragoza que los directores y profesores de diversos centros de enseñanza privada han elevado una exposición al Gobierno pidiendo se prohiba el ejercicio de la enseñanza á las comunidades y congregaciones que han entrado en España á consecuencia del decreto de expulsión de las órdenes religiosas dictado por el Gobierno francés.

Fúndase la petición en que dichas Congregaciones no contribuyen á sostener las cargas del Estado y no puede ser soportada su competencia.

Preparativos

Telegrafían de Londres que en el Japón continúan haciéndose grandes preparativos de guerra.

El Gobierno del Imperio del sol naciente ha ordenado requisar todos los buques de gran marcha, artillándolos para convertirlos en transportes de guerra.

Los puertos han sido cerrados con líneas de torpedos, habiéndose avisado á los navegantes que pidan práctico á una milla del puerto, no permitiéndose la entrada de noche de los barcos extranjeros.

Tslegramas recibidos de París añaden que en las islas del Japón reina gran agitación entre los partidarios de la guerra con Rusia.

Créese que la guerra es inevitable.

Eduardo VII á España

Comunican de Londres que en los centros oficiales se habla de un próximo viaje del rey de Inglaterra.

Desconócese aún el itinerario: pero se sabe que el viaje de Eduardo VII será por mar y que visitará los principales puertos del Mediterráneo.

Irá en su yate escoltándole un crucero.

Previamente se enviará á los puertos que ha de visitar otros buques de la escuadra británica.

Emprenderá el viaje á mediados de marzo.

El primer punto que visitará será Cádiz.

Después irá á Gibraltar.

Dícese que para cuando llegue Eduardo VII á Cádiz, habrá ido allá el Rey de España á saludarle é invitarle á ir á Madrid.

Añádese que el Rey de Inglaterra aceptará la invitación.

Después marchará á Gibraltar á revisar las fortificaciones de aquella plaza é inspeccionar el puerto.

Permanecerá en Gibraltar pocos días y seguirá luego su viaje por el Mediterráneo hasta Malta.

Después irá á Palermo.

A estos dos puntos hará el viaje de riguroso incógnito.

Seguirá su viaje á Grecia, para visitar Atenas y la isla de Corfú.

De allí regresará á Italia y desembarcará en Venecia, donde dejará el yate.

Atravesará después Italia y Austria hasta Alemania, donde permanecerá varios días al lado del emperador Guillermo.

En Berlín se organizarán una revista militar y otros festejos para agasajarle.

Espantosa catástrofe

De Nueva York recíbense espantosas noticias de una catástrofe ocurrida en la línea férrea del Oeste.

Según los despachos hasta ahora recibidos, un tren expreso choco con un montón de traviesas que interceptaban la vía cerca de Connaville.

A consecuencia del tremendo choque, la máquina hizo explosión, causando numerosas víctimas.

Dos vagones quedaron hechos astillas.

Las traviesas amontonadas en la vía se incendiaron.

Hasta ahora se han recogido 60 cadáveres, casi todos negros.

Créese que pasan de 100 los muertos.

De la estación próxima de Connaville salió un tren de socorro en auxilio de los heridos, que son muchos.

La prensa indignada por el abandono que revela la causa originaria de la catástrofe, pide el procesamiento de la Compañía en cuya línea ha ocurrido aquella.

De Marruecos

Comunican de Tánger que las kábilas cometen todo género de tropelías.

Las fuerzas regulares carecen de medios de acción.

Numerosos grupos kabileños de los alrededores de la poblacion han saqueado fincas de recreo, maltratando á sus moradores.

Cerca de Casa Blanca han incendiado varias quintas, repartiéndose el botin.

En los caminos asaltan á los viajeros y les desbalijan.

Los mercaderes no se atreven á enviar sus géneros á las plazas del interior, por cuya razón está paralizada la vida comercial.

Todo el país está lleno de bandidos.

Manifestación

En Mieres se ha celebrado el paro, que ha sido general, para protestar de la anulación de las elecciones.

Del Centro Obrero partió una imponente manifestación, con estandartes que ostentaban los lemas de «abajo el caciquismo», «moralidad administrativa», y «justicia en las elecciones del 8 de noviembre.»

Todas las tiendas estaban cerradas.

Al llegar al Ayuntamiento la Comisión organizadora visitó al Alcalde, entregándole un mensaje.

La Comisión aconsejó á los manifestantes que se retiraran y asi lo hicieron.

Enferma

En Castellón se halla gravemente enferma Francisca Guasch, llamada la «heroina de Castelfot», porque peleó en la última guerra civil vestida de hombre.

Del Japón

Los ancianos del Japón han acordado ir á la guerra, si Rusia rechaza definitivamente las demandas del Japón.

Inundaciones

En Túnez, lluvias torrenciales han ocasionado grandes inundaciones.

En Kaironan se han ahogado diez indígenas y numerosos rebaños.

Movimiento naval

Dicen de Singapore que las autoridades navales han transmitido órdenes para que tres acorazados y un crucero de la escuadra inglesa del Mediterráneo se preparen para partir con dirección á China.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 26.—3 m.

Situación insostenible

De Viena dicen que es insostenible la situación de los macedonios refugiados en Bulgaria.

Son numerosas las víctimas causadas por el hambre y las enfermedades.

Buque de guerra

A Lisboa ha llegado el barco de guerra *Patria*, regalo de la colonia portuguesa en el Brasil.

Coreanos y chinos

Dicen de Sanghai que 1.500 coreanos invadieron el territorio chino, teniendo un sangriento choque con las tropas.

Contra los anarquistas

De Nueva York comunican que la aplicación de la ley contra los anarquistas ha producido grandes protestas.

Las vistas de los procesos se celebran á puerta cerrada sin abogados ni testigos.

El Rey y los estudiantes

Los estudiantes que harán una excursión á París para estrechar la unión entre Francia y España, recibieron hoy un atento besalamano del secretario particular del Rey, diciendo que este les aplaude su iniciativa y tendrá un alto honor en recibirles mañana en audiencia.

Ruégales además que se pasen por la Intendencia para recoger valiosos donativos del Rey, de los príncipes de Asturias y de la infanta Isabel.

Del conflicto ruso-japonés

The Times publica un despacho de Tokio diciendo que las proposiciones que Rusia acaba de someter al Japón son la aceptación del tratado encargándose de guardar el puerto abierto de la Mandchuria y acordar la libertad de comercio con todo el mundo.

El Japón entiende que la cuestión del puerto abierto es el principal fin de las demandas.

En caso de que Rusia reprodujera sus proposiciones, el Japón enviaría su «ultimatum» y desembarcaría tropas.

Convenio internacional

Comunican de París que Mr. Delcassé y el ministro de Italia han firmado una convención de arbitraje decidiendo que las diferencias que surjan entre Francia é Italia las resuelva el Tribunal de La Haya.

El acuerdo será valedero por cinco años.

Agitación en Marruecos

De Melilla avisan que crece la agitación en las kábilas fronterizas.

Témese hoy un combate, pues en los montes vecinos arden fogatas, que son señales de ataque.

El «Menebhy»

A Marsella ha llegado el *Menebhy* saludándole á bordo las autoridades.

Ha manifestado alegría al hallarse en Francia y ha prometido permanecer en ella una larga temporada cuando regrese de la Meca.

Trasladóse á un hotel, acompañado de su séquito.

Uno de los acompañantes propónese llevar la civilización á Marruecos.

Dice el Mennebhy que á pesar de los apasionamientos político-religiosos en contra suya, sigue disfrutando de la confianza del Sultán.

EL CORRESPONSAL.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. **Richards**

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Machó

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y «español».—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Lengua á la italiana.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. — Teléfono 328

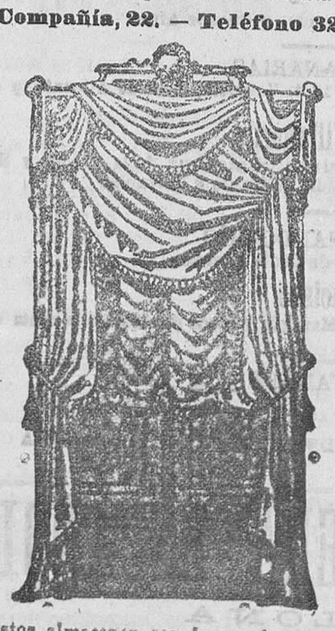

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto mas exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Cuotas reducidas para el pago en plazos

Fábrica de puertas de acero onduladas

CON REAL PRIVILEGIO

Juan Mas Bagá.—Barcelona

ESTA importante casa ha colocado infinidad de puertas en esta población, con resultados inmejorables. Informará E. PRESMANES, *Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland*, MÉNDEZ NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

Tapicería

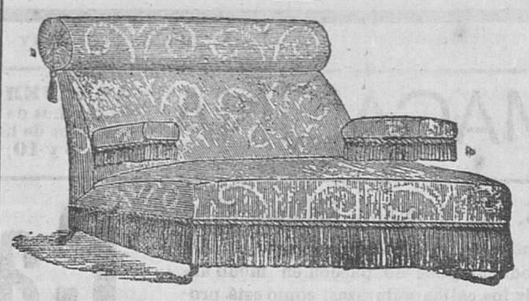

GABINETES, SALAS JERGONES DE MUELLES

LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

V. ARALUCE

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

NOTA.—*Esta casa es la más importante y la más barata.*

Bachillerato--Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.°, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto-Estudio vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

LA ECONÓMICA Almacén de muebles de NARCISO ORTEGA.—Precio fijo.—Armarios, á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; cunas torneada y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Rupalacio, 4 (antes Peso), Santander

Sucursal española DE LA *Compañía inglesa*

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

PÓLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAN tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española,

en el edificio propiedad de la Compañía:

CALLE DE ALCALÁ 38, MADRID

Inspector; D. Julio de Polanco

Pedid en todas partes

El coñac Jiménez y Lamothe

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta.—Becedo, 11

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraganno á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

TOS

Bronquitis, catarros pulmonares: asmas bronquiales, Tos ferina.

BROMORINA AYALA

Jarabe eficacísimo de grandes y positivos resultados.

Farmacia del autor San Jeromo, 18, San Sebastián.

De venta en Santander. Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 3 y en las farmacias.

Se alquila un piso amueblado, Martillo, 3, 2.° informarán.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicantes en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.

Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %
» de 1.001 » 3.000 ptas. 3 1/2 %
» de 3.001 » 5.000 ptas. 3 %

La Cantábrica

Fábrica de mosáicos y piedra artificial

Especialidad en la elaboración de mosáicos de colores y baldosas de vías públicas.

Bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales.

Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Venta de cemento portland en barriles.

Precios sin competencia.

Dirigir los pedidos á

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia, letra A

SANTANDER

M.E.C.D. 2017

Inscripto en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi **Jarabe Pagliano,** una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. ¡Mi nombre, **Ernesto Pagliano,** me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre **mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro,** legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. **Ernesto Pagliano,** y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. **Ernesto Pagliano,** 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

Depositaria exclusiva en el Norte de España.—Bilbao, Santander, Gijon y Vigo—La Sociedad Española de Droguería General

---

ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente todas las enfermedades del **Estómago é intestinos,** lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido á la **ESTOMACALINA** en verdadero curativo de dichas enfermedades, y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos, que á lo más alivian sus dolencias, recobran con este la salud quebrantada al poco tiempo de comenzar el tratamiento.—**Romanones, 8 y 10, Farmacia.—4 pesetas botella.**—En Santander: Farmacia del doctor Hontañón y Villafranca y Calvo.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado

Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor á primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel é instrucciones,

una peseta

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producteo sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el callicida Escrivá.

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡Veintidós años de éxito creciente!!

en la curación de los **callos y durezas.**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

Antonio de Torres é Hijos.—MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

Anis Universal Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada

Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.

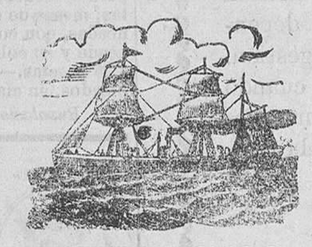

SERVICIOS

—DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 18 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

su capitán don directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 28 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de diciembre saldrá de Liverpool y el 2 de enero de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 *Teléfono número 63*

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS Ó PIES

Aparatos mecánico-reguladores

El Director técnico y Representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará á Santander y recibirá solamente los días 4 y 5 de enero, de once á seis, en el Hotel Europa, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado REDUCTOR CONTENTIVO CURATIVO PARA LAS HERNIAS, porque reduce, contiene y cura, sin permitirlas salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Santander los días 4 y 5 de enero, en el Hotel Europa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados, núms. 34 y 36; Gabinete Mecanoterápico.

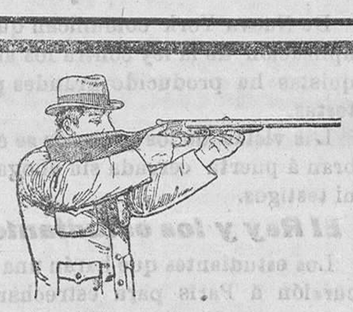

Pedid catálogo de las

ESCOPETAS marca *Jabalí*

de la fábrica de **Eduardo Schilling S. en C.** 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

SE COMPRA un motor de gas de dos á tres caballos.
Panadería de Santiago González.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

GARANTIAS: Capital y reservas 471.338 pesetas. Capital asegurado 5.869.793

Dirección general: Calle Princesa, número 52, BARCELONA.

Delegado en esta provincia, D. Francisco de Quevedo, Blanca, 11.—SANTANDER

GOTOSOS REUMÁTICOS

SI QUEREIS EVITAR *que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la*

PIPERAZINE

EFERVESCENTE **MIDY**

Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. — De 2 á 5 medidas por dia disuelta en un poco de agua.
MIDY, 113, Faubourg St-Honoré, PARIS *y en las demás Farmacias y Droguerías.*

DROGUERIA AL POR MAYOR

Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

UNIÓN SUIZA EN ESPAÑA

Empresa de Seguros

contra la rotura de vidrios y cristales

LEGALMENTE CONSTITUIDA

DIRECCIÓN GENERAL:

TALLERS, 3.—BARCELONA

La más antigua en su ramo

Delegación en Santander y su provincia, *RUAMAYOR, 3, 1.º*

Por poco dinero

se traspasa una tienda de ropa blanca, con existencias ó sin ellas, propia para cualquier industria.

Informarán: Atarazanas, 11, 2.º

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN,, que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta pomo, en las farmacias, y en *Santander*, "Sociedad Española de Droguería en General.,, Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica

(Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »).

La Cajita: 1 fr. **30** — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — La Cajita: 1 fr. **30**

Marca de Fábrica

TARIN, *Farmacéutico de 1re Clase, ex-interno de los Hospitales*

PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

Nuevas Máquinas Tricotosas

para hacer medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas *automáticamente* sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para las familias, talleres y fábricas. Se venden desde **30 pesetas**, con un libro especial para la enseñanza, Casa Agusti, fundada en 1888. Bruch, 19, bajos, Barcelona.

Representación en Santander: Calle de Bonifaz, número 2, piso tercero frente al Mercadillo nuevo).

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, ***NATURAL y MEDICINAL*** **(Frascos TRIANGULARES).**

Es el mas generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG,** 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

Da resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por *irritación* **ó de las** *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquileo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.*

Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa,* **que son causa de de muchas enfermedades del estómago.**

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, Antipútrido y Desinfectante

Superior á la *Boricina*, al Ácido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

S. Marcos, 11.—MADRID **CAJA, 2'25 pesetas**

Depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General

---

IMPORTANTE INGRESO

PUEDE PROCURARSE *CADA UNO* por la venta en ESPAÑA de un artículo que deja buena comisión á su representante, AGENTES y otras personas diríjanse á **Postbox, 127, EL HAYA (Holanda)**

Píldoras de Arabia

Remedio depurativo purgante, eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza. inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos. etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión. Impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

aja con cincuenta píldoras, seis reales

Depósitos: En Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Cª., BARCELONA.

M.E.C.D. 2017